

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, febrero 9 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, febrero diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Para la audiencia de alegatos y fallo dentro del presente proceso, se señala la hora de las 9:30 a.m. del día seis (06) de abril de dos mil veintidós (2022)

La audiencia será en forma virtual a través de la plataforma teams y se accederá a ella a través del siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmYwMjYyOGYtZWlyYy00OGNhLTljM2ItODYwMzQ5NWEwMWY2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a4978c8b11e6e8efb2b6ae15acb149dbf33976e7ce0150a6727f5d0527091e1**

Documento generado en 10/02/2022 02:30:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>